

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESION No.3157

Celebrada por el Consejo Universitario el

Miércoles 13 de febrero de 1985

CONTIENE:

Página

1. Visitas. A las instalaciones del INCIENSA. 1
2. Estatuto Orgánico. Modificaciones a los artículos 222,223, 224,225, 228 f bis, 228 f tetra, 228 j bis y 204. Segundo debate. 1
3. Reglamento de Ciclos de Estudio. Modificaciones en consulta. 2
4. Posible introducción de algunas disposiciones del Reglamento Académico Estudiantil en el Reglamento del SEP. Estudio. 14
5. Solicitudes de ingreso al Sistema de Dedicación Extraordinaria. Informe. Inclusión del Prof. Joaquín Gutiérrez Mangel en el sistema de Dedicación Extraordinaria. 19
6. Comisión Especial Interinstitucional para el estudio de los convenios y tratados internacionales que involucran a las Universidades Estatales. 21
7. Comisiones Especiales del Consejo Universitario. Solicitud de asignación de carga académica. 23
8. Propuesta de creación de un archivo intermedio a la Universidad de Costa Rica. Estudio. 26

Acta de la sesión ordinaria No.3157, celebrada por el Consejo Universitario el miércoles trece de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.

Se inicia la sesión a las ocho horas con quince minutos. Asisten los siguientes miembros: Dr. Jorge Gutiérrez, quien preside; Dr. Fernando Durán, Rector; Lic. Luis F. Arias, Dra. María Eugenia Bozzoli de Wille, Lic. Gerardo Corrales, Sr. Carlos Herrera, Dra. Maud Curling, Dr. Orlando Bravo, Dra. Eugenie Rudín de Monge.

Ausentes con excusa: Dr. Carlos Arauz, Sr. Sigifredo Rojas.

Invitados Especiales: Lic. Eduardo Fournier, Coordinador de la Carrera de Archivo Administrativo, Srta. Rita Porras, funcionaria del Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario.

ARTICULO 1

El DR. JORGE GUTIERREZ informa que la visita a las instalaciones del INCIENSA se realizará el jueves 28 de febrero de 1985, a las diez de la mañana.

ARTICULO 2

El SR. DIRECTOR DEL CONSEJO UNIVERSITARIO somete a segundo debate las reformas propuestas a los artículos 222, 223, 224, 225, 228 g. bis, f tetra, j bis y 204, aprobadas en primer debate en la sesión No.3156, artículo 19, y el 12 de febrero de 1985; esto de conformidad con el artículo 236 del Estatuto Orgánico.

VOTAN A FAVOR: Dr. Jorge Gutiérrez, Dr. Fernando Durán, Lic. Luis F. Arias, Dra. María E. Bozzoli, Lic. Gerardo Corrales, Sr. Carlos Herrera, Dra. Maud Curling, Dr. Orlando Bravo, Dra. Eugenie Rudín de Monge.
TOTAL: 9 votos.

El Sr. Director propone que el acuerdo se tome con carácter firme.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El DR. JORGE GUTIERREZ indica que las reformas al Estatuto Orgánico serán sometidas a la consideración de la Asamblea Colegiada Representativa.

ACUERDO FIRME.